

REDACCIÓN

Augusto

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre, 4.00

España, trimestre, 4.50

Unión postal, un año, 16.00

Anuncios y comunicados, por el día

comunicados, 1.ª y 2.ª edición, 1.00

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin excepción, no hay período posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al director.
La económica al Administrador

¿Clericalismo en España?

Conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez en el Ateneo de Madrid el día 4 de febrero

CONTINUACIÓN

¿Y para qué se nos deja el Senado? Aunque el reglamento no nos exceptúa de ningún derecho, como tampoco de ninguna obligación, celebrábase que, egoístas e indiferentes al interés de la sociedad y de la patria, no compareciésemos allá sino al toque del rancho para ver de conseguir a nuestra clase mayor tajada en la distribución de las ollas del presupuesto. Por estar yo un poco más, los mauristas, a cuyo jefe públicamente reconocí como el primer orador del mundo, por boca del ministro Sr. Rodríguez San Pedro, a quien tanto respeté siempre por su extraordinaria competencia, me recordaron que la novísima Recopilación manda a los curas no frecuentar mucho a Madrid; y los liberales, por boca del propio señor Conde de Romanones, tan buen amigo mío, me previnieron, no ha mucho, que mejor me estuviera emplear en la diócesis las energías que en el Senado contra el Gobierno empleaba. Por cierto que si a la primera indirecta me enfurruñé y salí de la sesión, no volviendo hasta que hubo otros gobernantes, ante la segunda, aunque era de las del P. Cobos, curtida ya la epidermis con los golpes, no me despegué del escaño... no fuese que pasara de matute la reglamentación del juego. Los que no se extrañan de que los militares, pongo por caso, presidentes a veces del Consejo de ministros, discutan en el Parlamento cosas de iglesia, asombranse de que yo trate allí de asuntos de milicia, cuando juzgo que mi modesta intervención viene reclamada por el cargo que juré. Aplaudírase por algunos a quienes la caridad me impide dar el nombre que merecen, el que nosotros, de abrir el pico, nos concretamos a desembolillar sermones... que nadie con atención escucharía. ¿Lo creeríais? Confundiendo la gravedad del estado clerical, de la que yo, con la gracia divina ayudado, procuro no despojarme nunca, con la gravedad del asno, el animal más grave de la creación; e ignorando, con absoluta falta de sentido común, que es lo elemental en oratoria distinguir de auditores, se me ha censurado el que fuera de la iglesia no emplee el tono y estilo que empleo en el púlpito.

La táctica del Clero alemán con asiento en las Cortes, que interviene en todos los asuntos políticos, por ne profanos que parezcan, con la mira de obtener a cambio de su apoyo y en combinación múltiple y variable con otros grupos parlamentarios las ventajas posibles para la religión, los gobernantes de España la tacharían de abuso. Se quiere, señores, que seamos al modo de los obispos protestantes de Inglaterra, a cuyo banco en el Parlamento muy bien se le llama *caput mortuum*; y por eso, como si además no valiéramos para nada, no se nos encomienda ningún trabajo ni se nos nombra para ninguna comisión, considerándonos como meras figuras decorativas por lo vistoso del uniforme prelacial.

Al debatirse los actuales presupuestos, andábamos, contra nuestra costumbre, por el Senado muchos obispos. El Jefe del Gobierno y el de la Cámara celebraban consultas con los de las diversas minorías; y de haber 18 Senadores, los Prelados, juntos entre sí, en agrupación independiente, no se acordaban nunca. Una mala tarde, Arzobispo yo el más antiguo entonces en Madrid, rogúeles que, no perteneciendo nosotros a los partidos cuyos próceres eran consultados, se dignaran oírnos alguna vez fuera de sesión en asuntos que tan de cerca nos conciernen como los presupuestos de Gracia y Justicia. Más me valiera estar duermes. La tempestad que desencadenó mi súplica es de las que forman época. El abucheo, dijo un pe-

riódico, se percibía desde la Puerta del Sol. Yo, que aun sabiendo puede ocurrirme lo que a Jonás, gozo en las tormentas, no pasé, no, susto, pero no me pasaba el asombro. Se me había mostrado siempre singular benevolencia, que jamás en lo merecido agradeceré, no obstante lo duro de mis oposiciones a todos los Ministerios en defensa de los desamparados, entre los cuales nadie tanto como mi madre la Iglesia. ¿Por qué no aquel día, cuando puse la suavidad posible en el tono, y el mayor delicamiento en la acción y los más delicados eufemismos en la frase? ¡Oh!, sin darme cuenta había puesto el dedo en la llaga: era la mía una actitud de flagrante vitando clericalismo.

Los clérigos apenas pueden ir a las Cortes. ¿No podrán llevar a las Cortes obispos de levita, gente clerical? Ciertamente, si se nos trata para la elección pasiva como a mujeres, no así en cuanto a la activa. No nos quitaron aún el voto; solamente se nos quitó el deber de darlo, lo que traducirá algún malicioso como una invitación a que no lo demos. Pero habiendo a miles quienes disponen de centenares de papeletas para los comicios, a nosotros se nos inspecciona, se nos aísla, se nos impide el menor influjo. Como si para el caso fuesen lo mismo todas las autoridades y ejercieran igual coacción el gobernador civil y un pobre cura, se castiga en las autoridades eclesásticas «el recomendar a los electores que den o nieguen su voto a persona determinada». Y así, con omitirse, a diferencia de la ley del 78, que no se incurre en pena no siendo súbdito el elector, y con la elasticidad de la expresión «persona determinada», y con incluir en el número de autoridades para los efectos del terrible artículo a todo encargado de parroquia, imposibilitábase a la mayor parte de los directores de las conciencias el cumplir con el deber de dirigirlos en punto, como la emisión del sufragio, que tan de lleno cae dentro de la esfera de la moral.

(Concluirá)

El Consejo de ministros

Terminó a las diez de la noche, dando las referencias del mismo el Sr. Fernández Prida.

Dijo que se aprobó un expediente de libertad condicional de un penado del fuero de guerra.

También se aprobó otro relativo al edificio del Gobierno civil de Almería, y un decreto estableciendo el seguro de guerra obligatorio para las tripulaciones de los buques mercantes.

Se aprobaron, asimismo, varios expedientes de Hacienda, la distribución de fondos del mes y otro prorrogando la cesiones de terrenos del Tiro nacional, así como un decreto delimitando el tráfico en relación con el servicio de cabotaje.

Los periodistas preguntaron al ministro de Gracia y Justicia si se habían tratado otras cuestiones; contestando el Sr. Fernández Prida que no.

—Claro está—añadió—que se han cambiado impresiones sobre la cuestión de los torpedeamientos; pero no se ha tomado acuerdo alguno concreto.

Como ampliación del Consejo, se dice que en la reunión se había examinado detenidamente el asunto del torpedeamiento de barcos españoles, principalmente del «Ceferino», aunque quizás, por los antecedentes de este último, no será preciso dirigir una nota de reclamación a Alemania.

Todos los ministros se mostraron reservadísimos.

De elecciones

SOBRE LOS DEBERES DE LOS CATÓLICOS

Sería ocioso repetir aquí por milésima vez cuáles son estos deberes. No se trata ahora de eso; se trata de que los deberes alcanzan a todos los católicos, sean electores, sean candi-

datos, sean agentes electorales, y no se extienden precisamente a hacer el juego a los adversarios o a los que sin serlo formalmente, no quieren aceptar la significación ni los compromisos de los católicos.

Comenzando por éstos, importa hacer presente que se muestran a veces muy conoedores de las obligaciones que a nosotros nos incumben, y cuentan con ellas para sus combinaciones. Así por ejemplo, en una circunscripción tienen gran fuerza los elementos francamente izquierdistas; la tienen grande, aunque no tanto, otros elementos no de la izquierda, pero tampoco de la derecha, y la tienen considerable los derechistas. Estos últimos proponen a sus afines una coalición, con la que es segura la derrota del enemigo común; pero coalición en que haya lo que se llama ponderación de fuerzas, a que responde la designación de candidatos. Si los francamente derechistas valen como uno y los afines como dos, que haya un candidato derechista y dos del otro carácter. En este caso puede ocurrir que los que valen como dos y saben la obligación en que están los otros de ayudarles con sus votos, según la doctrina del mal menor, se resistan a coligarse, seguros como están de que no han de faltarles aquellos votos. En tal supuesto subsiste indudablemente la obligación impuesta por aquella doctrina, pero obligación cuyo cumplimiento significa un acto de verdadera abnegación, verdadero heroísmo. Si a los derechistas les falta valor para realizar este acto, ¿quién tiene derecho a culparles? No lo tienen ciertamente los elementos refractarios a la unión, que intentaban apropiarse votos ajenos, y hacer ver a la hora del triunfo que lo habían conseguido por las fuerzas propias.

Tratándose de las relaciones de las fuerzas católicas entre sí, es de sentido común que no puede cualquiera, por el mero caso de ser o llamarse católico, disponer de ellas a su gusto en daño del alto fin con que los católicos acuden a las urnas. Demos el caso de un distrito en que las fuerzas católicas son escasas, pero suficientes para, sumadas con las afines, dar el triunfo a un candidato de esas últimas. Si hecho ya el concierto, y en marcha los trabajos, se presenta un candidato de significación netamente católica, ¿puede exigir que los católicos le voten a él, por la obligación que hay de votar al mejor antes que al menos malo? Si tal derecho tuviera, tendríamos para impedir el triunfo del menos malo, y procurar la victoria del peor.

No se trata de votar tan sólo, sino de votar para lograr un fin útil y práctico, y al recordar la sana doctrina sobre el particular, hay que recordarla entera, e interpretarla con seso y recta intención. De lo contrario nos exponemos a que la aplicación parcial conduzca a resultado contrario al que se pretende; a que jueguen con nosotros los enemigos, valiéndose de nuestras propias fuerzas para dejarnos burlados y vencidos.

Mucho se ha hablado ahora de la unión de las derechas, de la unión de los monárquicos, que son aquí los más legítimos o menos sospechosos representantes de aquella tendencia. Si la unión no se ha querido hacer, ¿qué razón tendrán los candidatos derechistas para quejarse de los electores católicos, si éstos se llaman a engaño? Diríanles que faltan a su deber; pero los electores les replicarán que también han faltado ellos al suyo, y que carece de derecho a reprender el que no es irreprochable.

Por llanas que parezcan estas verdades, no está de más recordarlas en los momentos presentes. No basta considerar los deberes en general y sólo por un aspecto; es preciso particularizar y descender a casos prácticos, para que todos cumplan estos deberes en la parte que les toca, y aguante cada palo la viga de su responsabilidad.

El cultivo del arroz

En el Gobierno civil de Barcelona se ha presentado una instancia solicitando acotar terrenos para el cultivo del arroz. La petición parece que obedece a las energías órdenes emanadas del Ministerio de Fomento para impedir que se aprovechen terrenos para la explotación del arroz sin que antes hayan sido reconocidos oficialmente y se hallen en condiciones legales para el referido cultivo.

«Con esta medida se evitan conflictos y demandas tardías de permisos basadas en las necesidades producidas por la guerra y que ahora no parecerían estar dispuestos a tolerar la Superioridad, ya que con oportunidad sobrada han podido colocarse dentro de la Ley.»

Las anteriores líneas, que tomamos de un periódico de Barcelona nos sugieren la idea del aprovechamiento que pudieran tener muchos de los terrenos costeros de esta provincia, los cuales poseyendo grandes cantidades de agua en el subsuelo podrían fácilmente dedicarse al cultivo del arroz, y se evitarían las charcas que en tan gran número existen con peligro manifiesto de la salubridad pública.

El cultivo arrozal como fuente de riqueza ya sabemos que es importante, como nos lo demuestra el estado de los pueblos del bajo Ebro; contribuye también al mejoramiento de la clase agrícola por los elevados precios a que se pagan los jornales de hombres y caballerías; ayuda eficazmente al saneamiento, por cuanto no admite las aguas quietas sino que tienen que estar en movimiento, debiendo tener desagües, que aquí no podrían ser mejores pues el mar está inmediato, y finalmente, no sería un desdoro para un país tan agricultor como éste el tener dentro de sus límites los pantanos de Vendrell, Torredembarra, etc. por la parte Norte y los que empezando en Salou llegan hasta Hospitalet del Infante.

Creemos que tanto con el cultivo arrozal como con el que fuese, debería interesar a todos, en bien de la higiene, la desaparición de tales focos de paludismo; pero ya que existe un medio por el cual el fin económico podría solventar el asunto, emplearlo cuanto antes es lo que conviene, excitando a los propietarios de tales terrenos o pantanos para que les diesen la aplicación que tan lucrativa es en Tortosa y Amposta y que ya oficialmente se anunció en la provincia de Barcelona.

X.

Importancia económica de Ucrania

La nueva República de Ucrania, cuyos representantes acaban de firmar un tratado de paz con los Imperios centrales, no sólo ha sido la provincia más civilizada de Rusia, después de Polonia, sino que es la región más próspera del antiguo Imperio moscovita, desde los puntos de vista agrícola, comercial e industrial. Produce el 40 por 100 del total de los cereales de Rusia (trigo, cebada y maíz), gracias a la fecundidad de su suelo. Puede producir 200 millones de quintales y se cria en dicho territorio el 30 por 100 del ganado que forma el «stock» vivo total de Rusia. Además, posee Ucrania inestimables riquezas mineras en las cuencas del Donetz y de Krivoi-Rog, que surten de excelente hierro y de mineral de hierro a la industria metalúrgica de la Rusia meridional. La existencia de dichos yacimientos explica la constitución de numerosas empresas industriales en la región de Karkov, Ekaterinoslaw, etc. Los mejores yacimientos de sal gema que se conocen en Rusia están localizados en la naciente república.

Si la pacificación de Ucrania fuese pronto un hecho y tuviese inmediata solución la terrible y anárquica crisis de los transportes y de la mano de obra que atraviesa aquel país, los Imperios centrales hallarían en él un granero abundante.

Noticias de la guerra

LOS HORRORES DE

LA REVOLUCION

Estocolmo, 13.—Viajeros regresados de Helsingfors refieren que el gobierno revolucionario finlandés formó el proyecto de organizar una noche de Saint Barthelemy para asesinar a todos los miembros de familias ricas mayores de ocho años.

El Consejo, después de violentos debates, rechazó el proyecto por una mayoría de dos votos.

Parece, no obstante, que del siniestro plan hubo un principio de ejecución. Un despacho de Haparanda relata en efecto que, avisados del peligro los alumnos de las escuelas industriales de Tammerfors, quisieron huir, pero un telefonista les hizo traición y fueron atacados por los maximalistas, logrando sólo escapar cuatro gravemente heridos.

El terrorismo de la guardia roja, adquiere en Viborg carácter increíble. La mayoría de las casas particulares fueron saqueadas, robando además los víveres.

El teniente Ignatius preguntó por telégrafo en la Embajada finlandesa si se podía esperar ayuda de Suecia.

La Embajada sueca en Helsingfors comunica que, según una proclama alemana oficial, la guardia roja se mantendrá como institución del Estado.

Según el «Nyadagligt Allehanda», un diputado del gobierno finlandés llegado a Estocolmo, recibió la orden de comunicar al gobierno sueco que la falta de municiones y armas es tan grande en algunos puntos de Finlandia, que la situación es desesperada si Suecia no facilita inmediatamente la ayuda necesaria, puesto que se necesita demasiado tiempo para comprar las municiones y las armas fuera del país.

En el caso de dejar pasar algunos días sin que llegue el apoyo, Finlandia se verá amenazada del derrumbamiento.

El «Aftenbladet» publica el siguiente telegrama: «Urgen tropas para mantener el orden en la isla Sesskaröe, porque se teme la invasión de la guardia roja y de los soldados rusos.»

Petrogrado.—Todas las empresas navieras que pertenecen a sociedades anónimas y grandes casas anónimas son declaradas por un decreto del Consejo del pueblo como propiedad nacional, formando sólo excepción pequeños buques que serán detallados.

LA PAZ DE TROTZKY

Basilea, 13.—El «Fremdenblatt» estima que Trotzky ha resuelto la cuestión de la paz a causa de las dificultades con que luchaba.

Alemania puede estar satisfecha de esta solución, dice; sus prisioneros serán puestos en libertad. Las relaciones con Rusia las establecerán las comisiones en Petrogrado y por esto las delegaciones de los imperios centrales se abstienen de hacer ninguna declaración sobre el término del estado de guerra. De todos modos Alemania ha obtenido lo que consideraba práctico, útil y necesario. Después de más de cuarenta meses de guerra lo más importante era acabar con ella.

ALEMANIA Y RUMANIA

Basilea, 13.—Una nota oficiosa de Berlín niega que Alemania haya presentado un ultimatum a Rumania, añadiendo que sólo Mackensen ha entrado en negociaciones con los generales rumanos para el mantenimiento del armisticio concluido por el general Tcherbatchew, ya que la situación entre Rumania y Ucrania hace necesario el esclarecimiento de esta cuestión.

INGLATERRA NO RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE UKRANIA

Londres, 13.—Dice una nota oficiosa que el gobierno británico hará la declaración de que no se cree obligado a reconocer la paz que acaba de firmarse entre los delegados austro-alemanes y los que dicen representar a Ucrania.

OTRA DESILUSION

Berna.—El almirante norteamericano Benson declaró recientemente ante el Congreso de la comisión de Marina que el tipo del cazasubmarino no correspondía a las esperanzas y que por este motivo habían cesado las negociaciones.

NOTICIAS

locales y provinciales

Hemos recibido el programa de la velada literario-musical que las Congregaciones Marianas de Tarragona van a dar en el Patronato del Obrero el próximo domingo a las seis de la tarde.

La velada, que será presidida por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, irá ajustada al siguiente:

PROGRAMA

Primera parte

Preliudium, por D. Antonio Company, procurador caudalico.

Sonatina, (Benistant), sexteto, por la sección musical. (*)

Lo meu pler, poesía, por D. Vicente Brell.

Cavalleria rusticana, (Mascagni), trío, por la sección musical.

Juventud, poesía, por D. José Subietas, maestro superior.

Berceuse de Joselyn, (B. Godard), piano y violoncello, por D. Juan Norregard y D. Javier de Muller.

Segunda parte

La Inmaculada, reina de castos amores, discurso, por D. Fernando de Querol, alumno de la Facultad de Derecho.

Simple Aveu, (Thomé), quinteto, por la sección musical.

La tempesta, narración, por D. José Ixart, licenciado en Derecho.

Los caracteres vivientes, cuadro infantil, por varios señores congregantes de la sección segunda.

Marcha final, (Goberna), cuarteto, por la sección musical.

Discurso de gracias, por D. Eduardo de Balle, marqués de Vallgornera, vicepresidente de la Congregación.

(*) Está actualmente formada por los Sres. D. Juan Norregard, don Javier de Muller, D. Isidro Ferraté, D. Antonio Sans, D. Antonio Gómez, D. Eduardo Garreta y D. José Gómez.

Ampliando la noticia publicada anteayer en este diario, referente al banquete maurista, podemos añadir que dicho acto tendrá lugar pasado mañana domingo a la una y media de la tarde, en el Hotel de Europa, de esta ciudad.

Entre los elementos mauristas reina gran entusiasmo por asistir al citado banquete, al cual concurrirán también los candidatos de la mencionada agrupación política que se proponen luchar por esta provincia en las próximas elecciones, así como caracterizados individuos de las juventudes de Barcelona y Madrid.

Según se nos dice se acordará constituir la unión maurista local, dando comienzo a partir del banquete, una serie de actos de propaganda.

Cuántas personas se hallen conformes con la actitud de D. Antonio Maura y deseen tomar parte en el repetido banquete, pueden pasar aviso al Centro Aragonés. El precio del cubierto es de cinco pesetas.

A la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, concurrieron once concejales y el alcalde Sr. Prat.

La proposición del Sr. Ventosa y otros, pidiendo que el Consistorio acuerde la incompatibilidad entre los cargos de concejal y de agente consular, quedó sobre la mesa para ocho días más.

Fueron aprobados los dictámenes de la orden del día ya publicada, excepto una cuenta de la Junta del Censo.

Se presentó una proposición pidiendo la reforma del reglamento interior.

El solemne acto de acompañar a la última morada los restos mortales de la noble y bondadosa señora doña Luisa Conillera Caballé, esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Solsona, verificado en la tarde de ayer, constituyó una elocuente manifestación de duelo y una espontánea prueba de las generales simpatías de que goza la distinguida familia de la malograda finada.

Asistieron doce mujeres con fachas y numeroso clero parroquial presidido por el Rdo. Sr. Cura-párroco, precediendo al féretro que era llevado en lujosa carroza fúnebre.

Presidiendo el duelo iba el desconsolado viudo acompañado de su hermano Rdo. D. Agustín, de su her-

mano político Rdo. D. José María y del canónigo D. Sebastián de La Calle.

El acompañamiento era numerosísimo, viéndose en él a muchos señores sacerdotes, a la mayoría de señores médicos de la capital y a más de 400 personas, amigos particulares, que quisieron patentizar su sentimiento por pérdida tan irreparable.

Reiteramos nuestro pésame más sincero a la afligida familia, para la cual pedimos a Dios de todo corazón el necesario consuelo y la cristiana conformidad con sus designios inescrutables, en la confianza de que el alma de la llorada difunta disfrutará del premio eterno que el Señor tiene reservado a los que de veras le aman y cumplen su santa ley.

Nos consta que los elementos de concentración monárquica del distrito de Valls-Montblanch, han proclamado la candidatura de nuestro distinguido paisano D. Luis de Morenes y García Aleson, marqués de Argüeso, que se presenta con carácter de monárquico independiente.

Leemos en la prensa barcelonesa que el próximo lunes llegará a esta ciudad el ministro de Hacienda señor Ventosa, el cual tomará parte en un acto de propaganda electoral y por la tarde marchará a Reus.

El próximo domingo, día 17 del corriente mes, a las once y media de la mañana, el Sr. Arzobispo administrará el sacramento de la Confirmación en la iglesia del barrio de San Pedro, siendo padrinos D. Antonio Puig Olivé y D.ª María Montguio de Ricomá.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

La Cámara oficial de la Propiedad Urbana, elevó atenta protesta a la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro S. A. a fin de que dejara sin efecto la orden de no suministrar fluido eléctrico a los inquilinos, al verificar un cambio de habitación.

Dicha instancia ha sido bien acogida por la Compañía, aceptando lo propuesto y facultando al Sr. Monravá para que atienda tan justa petición.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al distinguido abogado barcelonés don Mariano Bordas, candidato tradicionalista que luchará por esta circunscripción en las próximas elecciones.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castellar, 27. J.

En los cepillos de San Antonio de la iglesia de las Religiosas Oblatas se han depositado desde el 13 del pasado mes hasta la fecha: peticiones, 14; gracias obtenidas, 19; limosnas, 59 pesetas.

La Junta directiva de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, ha quedado constituida con los señores siguientes:

Presidente, D. José Massó; vicepresidentes, D. José Sala y D. Salvador Martí; tesorero, D. Jaime Malé; secretario, D. Juan Solé; contador, D. Manuel Pedrol; archivero, don Francisco Nel-lo; vocales: D. José Montserrat, D. Ricardo de Vilallonga, D. José M.ª de Sojo, D. Julián Delgado, D. Vicente Argany y D. Marcelino Anglés.

En la capilla del Seminario tuvieron lugar ayer tarde los actos religiosos de retiro mensual de los señores sacerdotes, asistiendo el señor Arzobispo y predicando el Superior de los Jesuitas, P. Indefonso Roca.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.º

Ha sido nombrada para el desempeño de la cátedra de Gramática catalana en esta Normal de maestras la profesora auxiliar de la misma D.ª Montserrat Bertrán, y auxiliar de dicha clase en las dos Normales D. José Vidal.

A las diez y media de hoy se celebrarán en la parroquia de San Juan solemnes funerales por el alma de D. José Losada Prado (q. e. p. d.).

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 15 de febrero corriente de Amortizable y de demás empresas y sociedades.

Ha fallecido el conocido industrial D. Luis Mestre Basedas, cuyo entierro tuvo lugar ayer tarde, viéndose muy concurrido.

Reciban nuestro pésame más sentido a la afligida viuda e hijos y su hermano político D. Sergio Nicolau.

D. Tomás Mallo, que tenía proyectado presentarse candidato por Gandesa en las próximas elecciones, ha desistido de hacerlo fundando su decisión en motivos de salud.

Se asegura que en su lugar presentará su candidatura su hermano D. Matías.

—Colección «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Ha recibido el título de abogado, el profesor de la Escuela Normal de esta provincia D. Manuel Gallés, a quien felicitamos.

Según noticias directas en todos los pueblos de la alta provincia se ha recrudecido el frío como no se dejaba sentir desde primeros de enero.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

De orden del Ministerio de la Guerra, a partir de fin del mes de marzo, quedarán sin efecto todas las peticiones de cambio de destino de suboficiales, brigadas y sargentos que actualmente se encuentran pendientes de resolución.

Todos los jefes de cuerpo y dependencias, a partir de la fecha actual, remitirán los mencionados cambios de destino con arreglo a lo que se preceptúa en la real orden del 4 del actual.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrearía lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

De «El Restaurador» de Tortosa: «Estos días han pasado por nuestra ciudad, deteniéndose en ella brevemente algunos extranjeros que van haciendo un estudio de nuestra riqueza minera para denunciar todos los yacimientos de importancia que se presenten.»

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante don Felipe Sanuy.

Parada y vigilancia, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 14.

Circular de la Comisaría general de Abastecimientos para la formación de una estadística de las existencias actuales de algodón.

Anuncio de la Delegación de Hacienda para la formación del servicio de comprobación e investigación de industrias.

La Comandancia de este puerto anuncia la reunión del Tribunal del Trozo para el 17 del actual.

Edicto del Agente ejecutivo de la contribución rústica de la zona de Gandesa.

Las Alcaldías de Reus, Selva del Campo y Arbós anuncian varios servicios.

La Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas y la «Comunidad de Regantes del Ebro» anuncian Juntas generales ordinarias.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Luis Mestre Basedas, Pescadería, 5, (52 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Ninguna.

Salidas:

Vapor «Scomber» y laúd «Virgen de los Remedios».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Faustino y Jovita mrs. y Sta. Apage vg.—*Abstinencia.—Ayuno.*

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Onésimo ob. y Elias, Isaias y Jeremías profs.

(APOSTOLADO DE LA ORACION)

Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para febrero

La organización de las fuerzas católicas

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los católicos se unan y organicen en todo el mundo.

Resolución apostólica

Fomentar lo posible la unión y organización de los católicos donde nos hallemos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Miguel, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Francisco.—Solemne Triduo que la Juventud antoniana dedica a su inclito Patrón el Taumaturgo de Padua.

Días 15 y 16.—A las seis de la tarde Exposición mayor de S. D. M., canto a toda orquesta del Trisario Seráfico, ejercicios del Triduo, motete y sermón por el P. Siguan, Franciscano, terminando la función con los populares gozos del Santo y adoración de la reliquia.

Día 17.—A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por el citado orador.

Por la tarde, a las seis, expuesto S. D. M., se cantará a toda orquesta el Trisagio, ejercicios del Triduo, motete, sermón que dirá el referido Padre Franciscano, y al final se cantarán los gozos del Santo y se adorará su reliquia.

El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo ha concedido cien días de indulgencia a los que se inscriban a esta Asociación y otras tantas por cualquier acto que se practique en obsequio del Santo Taumaturgo.

Carmen.—A las cinco y media de la tarde, ejercicio del Via-crucis.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Felicitación Sabatina.

Carmen.—A las seis y media misa de la Virgen. Por la tarde, a las seis, Rosario, Visita, Felicitación y Salve.

REGIONALES

Una comisión de mujeres ha visitado al Gobernador civil de Barcelona para denunciarle que los propietarios de las casas en que viven han aumentado los alquileres de los pisos.

El señor González Rotwos manifestó a dicha comisión que, según lo dispuesto por el gobierno, no se autorizará tal aumento.

Dijo el señor Gobernador de Barcelona que por las averiguaciones hechas, el petardo que estalló en la noche anterior en el rellano del entrésuelo de la casa número 89 del Paseo de Gracia, donde habita la señora condesa de los Llanos y sus hijos los condes de Brias, estaba constituido por un tubo de hoja de lata cargado con pólvora y clavos. La herida que sufre una sirvienta de la casa es leve. Los desperfectos causados no son de importancia.

Por la autoridad militar de Barcelona se han impuesto las siguientes multas:

De 200 pesetas, a don Espiridión Baldrich por defraudación en la venta de pan; de 100 pesetas, a D. Felipe Latorre, por expender potes de leche condensada a mayor precio que el fijado en la tasa, y de 25 pesetas, a D. Vicente Benocher, por vender velas a precio superior al de la tasa.

El ministro de Fomento y el director general de Obras públicas han aprobado el proyecto definitivo del puerto de Mataró, cuya construcción próxima se consultará estos días a Hacienda.

Se encuentra en Sarriá para pasar unos días con su familiar, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Solsona Dr. Vidal Barraquer.

El ministro de Fomento y el director general de Obras públicas han aprobado el proyecto definitivo del puerto de Mataró, cuya construcción próxima se consultará estos días a Hacienda.

Este empieza su informe, pidiendo para Bolo la pena de muerte, pero añade que no cree inútil colocar el debate bajo los auspicios del derecho y decir cuales son los elementos de la acusación de inteligencia con el enemigo.

Mornet pide al Consejo se condene en rebeldía a Cavallini a la pena de muerte.

Examinando luego M. Mornet el caso del perito Borchere, como instrumento de la traición de Bolo, igualmente sea condenado, dejando al Consejo el apreciar la pena que le ha de imponerse.

Dijo al Monarca—según los mencio-

nados periódicos—que, por servirle, había causado una excisión en los liberales, accediendo a disolver las Cortes, contra la opinión del partido.

Dijo, además, que desde la constitución del gabinete no ha tenido un día de tranquilidad por haberse des-encadenado los intereses particulares y de partido de cada ministro, lo que le ha producido gran desaliento, a lo que hay que agregar las discrepancias entre los ministros y el fracaso en cuestiones internacionales.

PROPÓSICION DE ALEMANIA

Publica «El Sol» y reproducen varios periódicos una información según la cual nuestro representante en Alemania ha comunicado al Gobierno español, que el Gobierno alemán propone como reparación por la evasión de Cádiz del submarino «U-52», que quede depositado en el puerto de Pola (Austria), un submarino con el compromiso de no salir a alta mar hasta que la guerra haya terminado, encargándose las autoridades españolas en Pola de ejercer la vigilancia.

LOS NAUFRAGOS DEL «ATLANTIDE»

Ha llegado a Las Palmas el vapor «Emilia», llevando 42 naufragos del vapor italiano «Atlantide», que desplazaba 5.131 toneladas y que fue cañoneado por un submarino a 500 millas al Norte de las islas Canarias.

El «Atlantide» procedía de Génova e iba con dirección a Nueva York con mercancías y pertrechos de guerra.

El submarino era enorme y sostuvo una lucha a cañonazos con el «Atlantide», hasta que los tripulantes ocuparon los botes, alejándose entonces el sumergible.

EL OBISPO DE CADIZ

En la «Gaceta» se inserta un real decreto correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia, nombrando obispo de Cádiz al doctor D. Marcial López Criado, canónigo de la Catedral de Córdoba.

ATAQUE REPENTINO

Encontrándose anteayer en el ministerio de Fomento el antiguo subdirector de Obras públicas D. Rufo Rendueles, hace poco tiempo jubilado, sufrió súbitamente un ataque de hemiplejía, siendo conducido a su casa en automóvil, después de prestársele los primeros auxilios.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha impuesto otras dos multas a empresas navieras, por no cumplir lo ordenado referente a la tasa en los fletes.

Manifestó el señor Alcalá Zamora que durante los días del Carnaval se ha asegurado la carga de carbón en Puertollano, y que en los puertos de Asturias el promedio de carga ha sido en estos días superior a siete mil toneladas.

Se ha designado al vapor «Corcha» para abastecer de carbón a las compañías ferroviarias. La designación de otro barco, perteneciente a una compañía naviera que no había prestado servicio alguno para España, ha originado protestas de la empresa, cosa que en los actuales momentos es poco patriótica.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que se ha visto obligado a tomar ciertas medidas contra empresas mineras que se niegan en una forma tácita a satisfacer los pedidos de carbón que se les hace.

EXTRANJERO

EL PROCESO BOLO

PENA DE MUERTE

París, 13.—En la sesión de hoy presenta el teniente Mornet a Jusuf-beg Saddik como personaje poco recomendable y como verdadero agente de Alemania.

Después de algunas explicaciones pide el teniente Mornet se oiga al capitán Bouchardon, quien confirma las apreciaciones de Mornet.

Este empieza su informe, pidiendo para Bolo la pena de muerte, pero añade que no cree inútil colocar el debate bajo los auspicios del derecho y decir cuales son los elementos de la acusación de inteligencia con el enemigo.

Mornet pide al Consejo se condene en rebeldía a Cavallini a la pena de muerte.

Examinando luego M. Mornet el caso del perito Borchere, como instrumento de la traición de Bolo, igualmente sea condenado, dejando al Consejo el apreciar la pena que le ha de imponerse.

Dijo al Monarca—según los mencio-

nados periódicos—que, por servirle, había causado una excisión en los liberales, accediendo a disolver las Cortes, contra la opinión del partido.

Dijo, además, que desde la constitución del gabinete no ha tenido un día de tranquilidad por haberse des-encadenado los intereses particulares y de partido de cada ministro, lo que le ha producido gran desaliento, a lo que hay que agregar las discrepancias entre los ministros y el fracaso en cuestiones internacionales.

PROPÓSICION DE ALEMANIA

Publica «El Sol» y reproducen varios periódicos una información según la cual nuestro representante en Alemania ha comunicado al Gobierno español, que el Gobierno alemán propone como reparación por la evasión de Cádiz del submarino «U-52», que quede depositado en el puerto de Pola (Austria), un submarino con el compromiso de no salir a alta mar hasta que la guerra haya terminado, encargándose las autoridades españolas en Pola de ejercer la vigilancia.

LOS NAUFRAGOS DEL «ATLANTIDE»

Ha llegado a Las Palmas el vapor «Emilia», llevando 42 naufragos del vapor italiano «Atlantide», que desplazaba 5.131 toneladas y que fue cañoneado por un submarino a 500 millas al Norte de las islas Canarias.

El «Atlantide» procedía de Génova e iba con dirección a Nueva York con mercancías y pertrechos de guerra.

El submarino era enorme y sostuvo una lucha a cañonazos con el «Atlantide», hasta que los tripulantes ocuparon los botes, alejándose entonces el sumergible.

EL OBISPO DE CADIZ

En la «Gaceta» se inserta un real decreto correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia, nombrando obispo de Cádiz al doctor D. Marcial López Criado, canónigo de la Catedral de Córdoba.

ATAQUE REPENTINO

Encontrándose anteayer en el ministerio de Fomento el antiguo subdirector de Obras públicas D. Rufo Rendueles, hace poco tiempo jubilado, sufrió súbitamente un ataque de hemiplejía, siendo conducido a su casa en automóvil, después de prestársele los primeros auxilios.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha impuesto otras dos multas a empresas navieras, por no cumplir lo ordenado referente a la tasa en los fletes.

Manifestó el señor Alcalá Zamora que durante los días del Carnaval se ha asegurado la carga de carbón en Puertollano, y que en los puertos de Asturias el promedio de carga ha sido en estos días superior a siete mil toneladas.

Se ha designado al vapor «Corcha» para abastecer de carbón a las compañías ferroviarias. La designación de otro barco, perteneciente a una compañía naviera que no había prestado servicio alguno para España, ha originado protestas de la empresa, cosa que en los actuales momentos es poco patriótica.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que se ha visto obligado a tomar ciertas medidas contra empresas mineras que se niegan en una forma tácita a satisfacer los pedidos de carbón que se les hace.



LA SEÑORA

D. EMILIA RODRÍGUEZ ALTERATS

Falleció el día 9 de febrero de 1918

Habiendo recibido los auxilios espirituales

—E. P. D.—

Su esposo D. Esteban Ayuela, hija D.^a M.^a Angela, hijo político D. José de March (ausente), nietos, hermano D. Luis Rodríguez, hermanas (presentes y ausentes), hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia (presentes y ausentes), ruegan a sus amigos y conocidos se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir a los funerales, que para el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 16 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Tarragona, 14 Febrero de 1918



DOÑA LUISA DELHOM Y NADAL

Falleció cristianamente el día 11 del corriente, a la edad de 56 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

—E. P. D.—

Su esposo D. Modesto Nadal; madre D.^a Dolores Nadal, Vda. de Delhom; hijos D. Jaime, D. Ricardo, Rda. M. María, Carmelita (religiosa de Jesús María), D. Luis, don Francisco y D.^a Ana; hijas políticas D.^a Carmen Baldrich y D.^a Ana de Moner, nietos, tíos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que para el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquial de la Santísima Trinidad, mañana sábado, día 16 del corriente, a las diez y media, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán de seis a ocho en las iglesias de la Santísima Trinidad, Sagrado Corazón, PP. Carmelitas y San Miguel serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO

NO SE INVITA PARTI FULARMENTE

El Exmo. e Ilmo. Sr. Arz. bispo de Tarragona e Ilmos Sres Obispos de Barcelona, Gerona y Solsona se han dignado conceder por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente.

TELEGRAMAS

Madrid, 14.

Ampliación del Consejo

Ampliando la referencia oficiosa del Consejo, se sabe que se ocuparon los ministros de la garantía que se pedirá a Alemania para el respeto a las aguas españolas, respeto a nuestra propia soberanía.

Se encargó el Sr. García Prieto como ministro de Estado de llevar al próximo Consejo un borrador de la nota que se dirigirá a Berlín.

Se aprobó un proyecto de seguro de guerra, que tendrá las garantías necesarias para su verdadera eficacia. El ministro de Fomento expuso el estudio para declarar obligatorias las facturaciones en los ferrocarriles de la costa hoy suspendidas.

Acerca de las elecciones se aprobaron medidas para impedir la compra de votos y la suplantación de la personalidad.

Se convino para las elecciones de senadores que, en tanto no haya reclamación en contra, rijan las mismas listas de compromisarios que en las elecciones anteriores.

Por último, se acordó pedir a la fiscalía del Supremo que dirija una circular a las Audiencias para que se juzguen severamente todos los casos de falsedad electoral.

La unanimidad entre los ministros fué absoluta, a pesar de haberse tomado medidas transcendentales en el orden político.

Negociaciones con Francia

Se han reanudado las negociaciones para un convenio comercial con Francia. Se discute ahora la importación de fosfatos de Argelia, exportando nosotros en compensación corcho y vinos.

Ha llegado a Madrid una comisión del Panadés para gestionar que en el convenio se consigne una cláusula comprometiéndose Francia a tomar mensualmente 200.000 hectolitros de vinos españoles.

Cuando termine el estudio de lo referente a las importaciones y exportaciones se tratará del convenio financiero a base de garantía en valores.

Preparado el pucherazo

El marqués de Villaviciosa de Asturias ha denunciado que en el distrito de su nombre, el reformista señor Rodríguez propone a los electores la compra en bloque del censo de los pueblos. Ha denunciado ya el hecho a los tribunales pero quiere hacerlo público para que la opinión juzgue.

Buque desaparecido

Noticias de Bilbao aseguran que el gobernador de Vizcaya ha manifestado que se ignora el paradero del barco «Herrinero» con su tripulación, que el 23 de octubre último cargó en el muelle de Ripa, reparó algunas averías y salió el día 31 para Canarias con cargamento de cemento. Desde entonces se ignora el paradero del buque.

La Comandancia de Marina ha confirmado que el cargamento del barco era el citado.

Consejo en Palacio

El jefe del Gobierno

Como todos los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, que terminó a las doce y cuarto.

El Sr. García Prieto desde el regio alcázar se dirigió al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas. Nos dijo:

No ha habido Consejo. El Con-

sejo ha sido corriente, no habiendo habido cosas especiales.

Hice el acostumbrado discurso resumen de los sucesos y de los asuntos de la semana, dando cuenta al Rey de lo tratado en el Consejo de ayer.

En el orden público reina absoluta tranquilidad.

Los ministros de Hacienda y de Instrucción pública marcharán mañana a Barcelona y Lérida, respectivamente. Estarán de regreso el martes.

Estos días no habrá Consejo. Me dedicaré especialmente a trabajar como ministro de Estado.

Y nada más tengo que decir a ustedes, y aunque me pregunten sobre estos trabajos, no voy a contestarles.

Un periodista: Y en el Gobierno ¿hay tranquilidad?

El presidente: ¡Ya lo creo! Prueba de ello es que dos ministros se marchan de viaje. Esta noche comeré en la Embajada de Francia.

El seguro marítimo de guerra

Ha firmado el Rey el decreto estableciendo el seguro de guerra para las tripulaciones.

Noticias de Palacio

El señor La Cierva

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, el Sr. La Cierva se quedó conferenciando con el Rey durante una hora.

Al salir del regio alcázar el ministro de la Guerra dijo a los periodistas: No debe extrañar a ustedes mi conferencia con el Monarca, pues he estado informándole de asuntos militares.

El día 20 celebrarán un banquete los que pertenecieron a la Academia General Militar. Se traerá una bandera de Toledo. Yo asistiré en representación del Rey.

—Ahora—siguió diciendo el minis-

tro de la Guerra—cuéntenme algo de política.

—Nosotros—dijo un periodista—no sabemos nada. Esto, quien debe saberlo es usted.

—Pues yo no sé nada, porque paso la vida entre uniformes.

El Rey recibió en audiencia al conde de Zubiria y al contralmirante Enriquez.

Los naufragos del «Ceferino»

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que se había recibido un telegrama oficial de Tenerife que dice:

«El delegado del gobernador en la isla de Hierro comunica que anoche salió el cañonero «Laya» con naufragos del «Ceferino», con dirección a Las Palmas.»

DE PROVINCIAS

Agresión contra un candidato

Granada.

Cerca de Salobreña el candidato prietista señor Sánchez Romero fué agredido por un grupo que hizo varios disparos contra el coche en que iba. Resultó herido dicho señor y un amigo que le acompañaba, recibiendo varios balazos el caballo que tiraba del coche.

Dos de los agresores han sido detenidos.

Han llegado a dicho pueblo refuerzos de la guardia civil.

LA GUERRA

Parte francés

París, 14.

El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Una tentativa alemana contra uno de los pequeños puestos franceses al Norte de Targny-Filain fracasó. Vivas acciones de artillería en la región al

Este de Reims. En la Champaña las baterías americanas prestaron eficaz apoyo a un ataque francés. Las tropas francesas organizaron las posiciones conquistadas durante este día en la región al Sudoeste de la colina del Mesnil. El número de prisioneros hechos por los franceses ascienden a más de 150.

Comunicado británico de las 10: Nada importante que señalar excepto alguna actividad de artillería enemiga al Sur de Fchy y hacia Bullécourt.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 14.

Frente occidental: Los ingleses y franceses continuaron sus reconocimientos en muchos puntos del frente, desarrollándose por este motivo al Norte de Lens y en la Champaña violentas luchas, logrando los franceses poner pie en un saliente de nuestra posición al Sudeste de Tahure. Nuestra infantería hizo prisioneros en Flandes y en las alturas del Mosa.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

Parte italiano

Coltano, 14.

Fuego de artillería en el valle Giudicare, en el borde Este de la planicie de Asiago y a lo largo del Piave meridional. Entre el Garda y el Adigio nuestras tropas después de haber atravesado varios sistemas de alambradas enemigas, atacaron dos puntos de la línea enemiga haciendo prisioneros. Por medio de una mina al Este de la cabeza del puente de Casile destruimos un puesto avanzado enemigo, muriendo todos los ocupantes a causa de la explosión. Cierta cantidad de fusiles cayeron en nuestro poder.

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico-reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal. estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA.—Mayor, 14

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin ignel para espolvar a los niños y evitarles las contusas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bébé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiermas carnes y se adhiere perfectamente; refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «resaldadora» y aspereza de la piel.

SUAVIZA. SECA

DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia.

Evitará los peligros de la oscuridad en su fábrica, taller o casa de campo si usa las linternas, lámparas tubulares de mano, con pilas eléctricas de la indiscutible marca

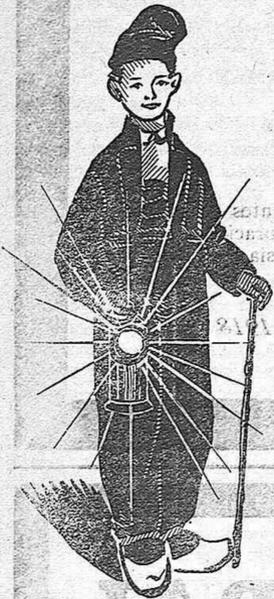
MASTER

Inimitable blancura de luz

De venta:

MATIAS MALLOL

San Agustín, 9 y 11. —TARRAGONA



“LA ESPOSA DELS CANTARS,”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a mà, amb sa firma y signell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriben las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

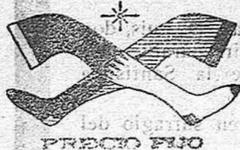
Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado en calle.

núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COVELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al za de Olózaga, 12, bajos.

El vapor saldrá

el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá de Barcelona el de y de Cádiz el para

LINEA DE FERNANDO POO —El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU.

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan sofocación, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Cor-Pik Callicida Modelo

ANÉCDOTA



Llegó a la ciudad de X... un rico frasco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Pasó a verte un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista: —Pase V. a espolvar por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entró de nuevo el extripa-callos preguntando al paciente: —¿Cómo va? ¿Le desean cesar de sufrir por aquí?

—¡Oh! no! ¡yendo deacalzo y sobre esta bimbada alfombra no siento dolor alguno!

—Pase... ¡vaya! V. siempre así.

Efectivamente: o caminar siempre descalzo o usar COR-PIK Callicida Modelo.

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA

COR-PIK

MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas.

Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues ¡no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Droguería de Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2

Fábrica de sombreros de LUIS FRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.—

Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas.

Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas.

Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y sideos.

Talleres: calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28—TARRAGONA

Puente de Piedra, 2.—TORTOSA